Acta de la Sesión N° 60 de Diciembre 2018

Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 11/12/2018	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Tipo de actividad: Sesión de diciembre del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Sala reuniones 5° piso MTT.	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 13	Mujeres: 08	Hombres:06

Participantes:

• Amarilis Horta: Bicicultura

• Karina Muñoz: Fundación Conciencia Vial

• Claudia Rodriguez: ONG No Chat

Jaime Valenzuela: SOCHITRAN

• Manuel Dabanch: Colectivo Muévete

• Ximena Vásquez: Ciudad Viva

Priscilla Parra/Furiosos Ciclistas

Enrique Olivares/OSEV

Marcela Lladó: Asociación Vive la Bici

• Alberto Escobar: Automóvil Club

Marcos Castro: Asoc. Motoristas Pro Chile

Catalina Guevara/ Coordinación Usuarios

• Marcia Muñoz/ Unidad de Participación

Tabla de la Sesión № 60

- 1. Revisión y aprobación acta sesión anterior.
- 2. Revisión y aprobación de la Tabla propuesta
- 3. Presentación del nuevo representante de la Asociación de Motorista Pro-Chile, AMPROCH.
- 4. Cuenta de gestiones por continuidad de proceso participativo de implementación de LCV Catalina Guevara
- 5. Presentación de primera propuesta borrador de Reglamento Ciclovías
- 6. Sensibilización LCV con Carabineros
- 7. Conmemoración Día de las Víctimas de la Violencia Vial. Cuenta de Enrique Olivares
- 8. Reglamento, visibilidad y fortalecimiento del COSOC. Cuenta de Comisión
- 9. Transantiago, cuenta de Jaime Valenzuela
- 10. Varios
- 11. Revisión de acuerdos y registro de nuevos acuerdos.

Temas Tratados

- 1. Se suspende la revisión de acta número N°58 de la sesión de octubre, debido a últimos ajustes por parte de la directiva. Se aprueba acta sesión N° 59 de noviembre.
- 2. El consejo reordena los puntos de la Tabla propuesta según urgencia y prioridad, y la aprueba.
- 3. Presentación del nuevo representante de la Asociación de Motorista Pro-Chile
 - Marco Castro se presenta ante el consejo como representante oficial de AMPROCH. Por motivos de tiempo, se le sugiere en una próxima oportunidad ponerlo en Tabla, para que presente ante el Consejo una breve descripción de los temas de interés de AMPROCH.
 - Cuenta de gestión por continuidad de proceso participativo de implementación de LCV Catalina Guevara, informa:

Que sostuvo reunión con el gabinete de la ministra y expuso la percepción crítica y las quejas del COSOC frente al proceso de puesta en marcha e implementación de la Ley de Convivencia Vial, sobre el manejo comunicacional del MTT y CONASET, así como también de los medios de comunicación y de los problemas de fiscalización de Carabineros.

En cuanto a la idea de organizar un encuentro de cierre del año, o inicio del nuevo, entre el COSOC y la Ministra, que sirva para para evaluar avances y estrechar lazos, se está viendo espacio en la agenda de las autoridades.

Respecto del reglamento de certificación de ciclovías, informa que el MINVU entregó ya sus observaciones y que se requiere una segunda revisión, puesto que se cruza con otros reglamentos que también se deben adecuar y mejorar. El MOP aún no entrega reportes. De esta manera, a juicio del MTT, aún no se puede conformar la mesa participativa para discutir la propuesta oficial base para este reglamento.

Tras una breve discusión se acuerda avanzar con el Manual de Señalización. En paralelo a la Consulta Ciudadana en línea, establecer una mesa de trabajo entre los profesionales responsables del MTT y especialistas adhonorem, profesionales técnicos especializados en estos temas, en representación de la sociedad civil, para actualizar el Manual de Señalización. El COSOC enviará prontamente al MTT una nómina de especialistas propuestos para integrarse a esta mesa de trabajo puntual y el MTT fijará fecha y lugar, para convocarlos vía correo electrónico.

Sensibilización LCV con Carabineros:

Amarilis informa que conversó con el gabinete de la ministra para solicitar interceder ante Carabineros, para pedirles que dejen de fiscalizar los elementos de protección personal de ciclistas y se centren en hacer de las calles espacios seguros para la circulación de ciclos. La respuesta de Juan Carlos González, jefe de Gabinete de la Ministra, fue que el Ministerio no puede intervenir, puesto que Carabineros es un organismo autónomo. Por tanto, el Consejo acuerda tomar contacto directo y pedir audiencia por carta al General Jorge Valenzuela Hernández, Jefe Zona de Tránsito, Carreteras y Seguridad Vial

• Proyecto de Ley CATI:

Catalina Guevara informa que no ha habido avances significativos en la comisión.

El colectivo Muévete ha comprado un instrumento que les ha permitido iniciar una campaña mediática en regiones para relevar la necesidad de medir velocidad.

Amarilis solicita a los consejeros que alguna organización se haga cargo de liderar el proceso de apoyo ciudadano para agilizar la tramitación de la ley.

Se discute también la posibilidad y conveniencia de solicitar audiencia con la primera dama para sensibilizarla sobre los temas de víctimas por siniestro viales por exceso de velocidad.

Conmemoración Día de las Víctimas de la Violencia Vial. Cuenta de Enrique Olivares.
Presenta un informe que sistematiza las actividades que se realizaron a nivel nacional y
regional para conmemorar la efeméride. Este documento será enviado a los correos
electrónicos de cada consejero. Agradeció la participación de las entidades miembros del
COSOC, como el Automóvil Club de Chile, ONG No Chat, Fundación Conciencia Vial, que
prestaron su apoyo en los stands.

La actividad contó con la presencia de la Ministra Hutt, quien acompañó a los asistentes, lo que fue muy bien valorado por organizadores y participantes.

Enrique Olivares informa sobre un caso representativo de cierto tipo de irregularidades, que se producen a diario en el país, que indignan a los familiares de víctimas de la violencia vial y que debieran ser denunciadas públicamente. Se trata del caso de Jorge Andrés Fuentes Aravena, quien con su vehículo arrollara y diera muerte de una niña de 15 años, a Josefa Avilés Montenegro, en diciembre de 2017 en Coronel. Al responsable le retuvieron su licencia de conducir clase B y al poco tiempo sacó una nueva licencia profesional en Lota, que le permite continuar conduciendo sin ningún problema.

Se acuerda dejar esto en Acta, como una forma más de contribuir a visibilizar un vacío que debe ser institucionalmente enfrentado.

Reglamento, visibilidad y fortalecimiento del COSOC:

Jaime Valenzuela informa que está trabajando sobre el reglamento borrador elaborado por la comisión, para presentar en la próxima sesión.

• Transantiago, cuenta de Jaime Valenzuela:

Informa que en la última reunión se anunció una solicitud de la Secretaría Técnica a los Consejeros relativa a qué temas deberían ser materia de las futuras sesiones, y han solicitado ideas sobre la licitación de Transantiago. Recordó que les había enviado a los Consejeros del COSOC las presentaciones usadas en esa sesión para abordar los temas puestos en tabla: Mejoras al Programa de Operación y Servicios Complementarios.

Amarilis recuerda el acuerdo del Consejo de proponer a Metro disponer de biciestacionamientos en todas las estaciones de Metro y en las Intermodales de Transantiago. Recuerda también que esto figuraba en la propuesta de campaña del entonces candidato a la Presidencia, Sebastián Piñera. Ante esto Jaime Valenzuela, como representante del COSOC Subtrans ante el Consejo Consultivo de la DTPM se compromete a insistir con esta demanda ante ese organismo.

4. Otros

Jornada de análisis sobre casco ciclista obligatorio. Se conversa sobre la confusión generada en la sesión anterior respecto de la propuesta de Claudia Rodríguez de generar una instancia de discusión técnica con especialistas, sobre el uso obligatorio del casco ciclista. Se concluye que no hubo claridad, o no se entendió bien la propuesta.

Jaime Valenzuela, plantea la necesidad de profundizar sobre los procedimientos de actas y gestión de temas.

5. Acuerdos

- La Presidente, Amarilis Horta solicitará audiencia formalmente a nombre del COSOC Subtrans a Carabineros, para plantear los temas de fiscalización que preocupan al Consejo, planteados en punto №3 de esta Acta
- La Presidente, Amarilis Horta, consultará con la Red Nacional de Convivencia Vial para establecer una nómina de especialistas, que serán propuestos por el COSOC para integrar

la mesa de trabajo para reformar el Manual de Señalización, a raíz de los cambios introducidos por la Ley de Convivencia Vial.

- Catalina Guevara enviará correo avisando cuando se ponga a consulta en línea las propuestas de modificación a dicho manual
- Catalina Guevara enviará invitación a especialistas propuestos por el COSOC para participar en mesa de trabajo sobre manual de señalización.
- Catalina Guevara dará aviso en cuanto tenga fecha para el encuentro pendiente entre el COSOC y la Ministra Hutt.